

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

23735 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificaciones de resolución en procedimientos de adecuación del derecho a la realidad pertenecientes a expedientes de aprovechamientos de aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifican las resoluciones formuladas en los procedimientos de adecuación del derecho a la realidad de los expedientes de aprovechamientos de aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, por desconocerse el último domicilio del interesado, o bien, intentada ésta, no se ha podido practicar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, dicha notificación podrá ser recogida por el interesado, o su representante legal acreditado documentalmete, durante un mes, en la oficina de atención de la calle de los Reyes, n.º 5, bajo, de Ciudad Real (Teléfonos: 926 27 15 26/926 22 48 13) y, posteriormente, en la oficina de este Organismo sita en la Carretera de Porzuna, nº 6 de Ciudad Real (Teléfono: 926 27 49 42).

Contra la citada Resolución pueden interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Confederación Hidrográfica en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma con jurisdicción sobre el lugar de su domicilio.

Expediente derivado	Expediente origen	Provincia	Término municipal	Interesado
10327/2008	1786/1989	Ciudad Real	Malagón	Daria Camargo Martin-Ondarza
10328/2008	1786/1989	Ciudad Real	Malagón	Daria Camargo Martin-Ondarza
10646/2009	665/1988	Ciudad Real	Herencia	Luis Garcia-Morato Gallego-Sacristana
1079/2009	2247/1993	Cuenca	Saelices	Hejo S.A.
10988/2008	1678/1996	Ciudad Real	Malagón	Nemesio Cuerva Palomares
10990/2008	1678/1996	Ciudad Real	Malagón	Nemesio Cuerva Palomares
11075/2008	1004/1996	Toledo	Lillo	María Dolores López Díaz
1154/2009	13760/1988	Toledo	Madridejos	Francisca Rodríguez Brazal
1172/2009	13776/1988	Toledo	Madridejos	María Carmen Sánchez Martín
11741/2008	14728/1988	Ciudad Real	Argamasilla de Calatrava	Alberto Expósito López
11788/2008	14724/1988	Ciudad Real	Argamasilla de Calatrava	Emilio Mora Merino
12062/2008	14754/1988	Ciudad Real	Argamasilla de Calatrava	Antonia Conde Cedrón
12088/2008	14752/1988	Ciudad Real	Argamasilla de Calatrava	José Grande Rodríguez
12655/2008	16689/1988	Ciudad Real	Malagón	Viuda de Julián Donaire Garrido
1266/2009	13834/1988	Toledo	Madridejos	María Carmen Sanchez Martin
12714/2008	9543/1988	Ciudad Real	Aldea del Rey	Anastasio Mora Molina
1278/2009	13851/1988	Toledo	Madridejos	Herederos de Dolores Mora Mérida
12790/2008	11489/1988	Ciudad Real	Aldea del Rey	Tomás Villanueva Villanueva
12925/2008	2064/1987	Ciudad Real	Malagón	Justina López-Cano Ruiz
13130/2008	14736/1988	Ciudad Real	Argamasilla de Calatrava	Ascensión Romero Juárez

Ciudad Real, 17 de junio de 2011.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A110051087-1